

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Club Adulto Mayor, que otorga el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SMDIF/08	
Consiste en integrar al adulto mayor a grupos de la tercera edad para realizar actividades físicas, culturales y recreativas, con la finalidad de fomentar la cultura de respeto y trato digno a las personas mayores de 60 años en adelante.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 19 de febrero de 2019. Artículo 48 fracciones de I al VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las familias de Ixtlahuaca.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un adulto mayor desee incorporarse al club.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acudir de manera presencial a la oficina de adulto mayor en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca y realizar su registro		SI	0	Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 19 de febrero de 2019. Artículo 48 fracciones de I al VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las familias de Ixtlahuaca.
2. Identificación Oficial vigente (INE) del Adulto Mayor		NO	1	
3. 2 fotografías		NO	0	
4. 2 números telefónicos		SI	2	
5. Comprobantes de 3 dosis de inmunización contra el COVID-19		NO	2	
6. Identificación Oficial vigente (INE) del responsable		NO	3	
7. Credencial INAPAM		NO	1	
8. Comprobante de domicilio.		NO	1	
9. 60 años cumplidos		SI	0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir de manera presencial a la oficina de Adulto Mayor, en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca. 2. Entregar documentación requerida. 3. Ver la disponibilidad del club. 4. Se realiza la incorporación al club de Adultos Mayores. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 minutos.		
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO
		NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		





OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	De acuerdo a la disponibilidad del club.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA:	No aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.		Adulto Mayor			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Esmeralda Sámano Sánchez			
DOMICILIO:	CALLE:	Lerdo de Tejada	NO. INT. Y EXT.:	103	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		De 09:00 a 16:00 horas, de Lunes a Viernes.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
712	283 09 53	206	N/A	adulto_mayor@dif.ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué actividades se realizan en el club?				
RESPUESTA:	Se imparten pláticas de promoción y educación para la salud, asesoría jurídica, atención psicológica, nutricional, médica y optometría; actividades físicas y lúdicas, talleres de costura, deshilado, bordado, tejido y manualidades, canto, baile y alfabetización, para mejorar la calidad de vida y procurar el bienestar del adulto mayor.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la finalidad de los clubs?				
RESPUESTA:	Integrar a los adultos mayores a actividades de su interés; así como recibir atención e información oportuna que solvete las necesidades de su persona, para activar el esparcimiento cultural, la convivencia social y mejorar calidad de vida del adulto mayor.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si me incorporo al club es obligatorio asistir a todos los talleres?				
RESPUESTA:	No, la participación siempre será de acuerdo a las posibilidades del Adulto Mayor.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: Titular de Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca. C. Esmeralda Sámano Sánchez NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca. P.L.D. Miriam Velázquez González NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>15 / 03 / 2024</u>
--	---	--

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

DIRECCIÓN